

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	376
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	19/11/1906
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	27
<b>Fecha de la Norma:</b>	18/11/1906
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY 74 DE 1904, SOBRE BANCO HIPOTECARIO Y PRENDARIO.
<b>Comentario:</b>	La presente Ley establece las nuevas regulaciones que regirán al Banco Hipotecario y Prendario, con relación a los préstamos que esta institución brinda igualmente se estipula con cuantos suplentes contará la Junta Directiva del Banco y cómo serán nombrados. TEMAS RELACIONADOS: LEY, PRESTAMO, PRESTAMOS HIPOTECARIOS, BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

## Temas Relacionados

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
LEY
PRESTAMO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

## Referencias

LEY 27						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 27						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	58	28/12/1908	737	08/01/1909	REFORMAD O Y ADICIONAD O PARCIALM ENTE POR	Esta Ley fue reformada y adicionada por la Ley número 58 de 28 de diciembre de 1908.
LEY 27						

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	74	13/06/1904	32	30/06/1904	ADICIONA Y REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reformó y adicionó los Artículos 5,6,7,16 y 17, de la Ley número 74 de 13 de junio de 1904.

**Jurisprudencia Constitucional**

---